

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-403-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la gestión de actividades; análisis y verificación de la documentación administrativa, financiera y legal; para la realización de las regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de los proyectos de inversión coordinados por la Dirección General de Energía en periodos anteriores

- Apoyo técnico dentro del proceso de elaboración del oficio DER-098/2024 a través del cual se traslada un informe actualizado de las acciones realizadas en seguimiento al apoyo solicitado a distintas dependencias del organismo ejecutivo, con la finalidad de lograr el acercamiento con los líderes de las asociaciones comunitarias que administran las microcentrales hidroeléctricas construidas a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, esto con la finalidad de avanzar en el proceso de regularización de las áreas de terreno que ocupan dichas microcentrales.

b) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración de un informe circunstanciado para la Unidad de Administración Financiera -UDAF- con el fin de dar a conocer los avances, diligencias y gestiones realizadas dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupan las microcentrales Seasir, Jolom Ijix y Las Conchas, construidas dentro del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico dentro del proceso de solicitud y posterior gestión de la rectificación del estado de la conservación de la finca dentro de la cual se encuentra los terrenos que ocupan las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix dando como resultado el siguiente: el Registro General de la Propiedad, a través de la inscripción de dominio número 85, rectifica el estado de la conservación de la Finca inscrita bajo el número 19999, folio 237 del libro 83 de Transformación Agraria en el sentido siguiente: “..la naturaleza de esta finca es RUSTICA; y no como como se consignó. De conformidad con la solicitud presentada por la Dirección General de Energía, del Ministerio de Energía y Minas; y libro mayor...”.

c) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales

- Apoyo técnico dentro del proceso de análisis del Acuerdo Gubernativo 159-2023 “Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante” y demás legislación aplicable al proceso de mezcla de alcohol carburante con combustibles fósiles, esto con la finalidad de establecer y consensuar posibles modificaciones o reformas al acuerdo gubernativo 159-2023 previo a la implementación de la mezcla dentro del territorio nacional.

d) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos relacionados con proyectos de inversión de años anteriores y cualquier otro proceso de interés o competencia de esta Dirección

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 “Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante”, para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.
- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo y análisis de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante durante los dos últimos años con la finalidad de establecer la variabilidad de los precios del Alcohol Carburante como de la Gasolina regular.

e) Apoyo técnico dentro del proceso de revisión y análisis de los proyectos de Acuerdos de Cooperación, Acuerdos Interinstitucionales, Cartas de Intención, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales y cualquier otro documento de índole legal que se le solicite; de acuerdo al ámbito de competencia del Departamento de Energías Renovables

- Apoyo técnico en la elaboración de elementos que permitan dar respuesta al requerimiento realizado a través del oficio identificado como SUBONU-1553-2024 emitido por el Viceministerio de Relaciones Exteriores y dirigido al Señor Víctor Hugo Ventura Ruiz, Ministro de Energía y Minas; en el cual se solicita lo siguiente: a) se solicita al Ministerio a su cargo, que revise el borrador de informe adjunto y notifique si no tiene objeción a esta Cancillería, tanto de forma física como al correo electrónico: subonu@minex.gob.gt, con el objetivo de oficializarlo por la vía diplomática; b) remitir los datos del punto focal (nombre completo, cargo, correo y teléfono) de esa institución que dará seguimiento a IRENA, para agilizar el traslado de información.
- Apoyo técnico como enlace designado por el Departamento de Energías Renovables, dentro de las reuniones de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB) del Proyecto Mesoamérica.

Atentamente,

David
Antonio
Briones
Morales

Firmado digitalmente por David Antonio Briones Morales
Fecha: 2024.08.13 14:28:46 -06'00'

David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)


Jefe
Departamento de Energías Renovables
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Otto Rolando Ruíz Balcárcel
2024.08.20 10:50:39 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Firmado digitalmente por c8e345c4-42f2-4428-a2b3-b9997e730aac
Fecha: 2024.08.20 16:55:01 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.09.03
09:26:23
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES

Nit Emisor: 46877371

DAVID ANTONIO BRIONES MORALES

1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BF27A5A4-5145-439A-94ED-5CB7D2007F83

Serie: BF27A5A4 Número de DTE: 1363493786

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 14:26:11

Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 14:26:11

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/08/2024 al 31/08/2024, según contrato número MEM-403-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



David Antonio
Briones
Morales

Firmado digitalmente
por David Antonio
Briones Morales
Fecha: 2024.08.13
14:30:05 -06'00'



Firmado digitalmente
por
c8e345c4-42f2-4428-
a2b3-b9997e730aac
Fecha: 2024.08.20
16:54:39 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"